DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT 892.000.148-8

14200.112
Villavicencio,15 de mayo de 2025

Señor
OSCAR JULIAN BOHORQUEZ
GERENTE GENEREAL
AVICOLA GANABOR S.A.S
Correo: avicolaganabor@ganabor.com

Asunto: Respuesta a su solicitud radicado vía correo electronico del día 15 de mayo de2025.

Respetado Señor Bohórquez, reciba un cordial saludo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación del Meta.

En atención a la solicitud del asunto, mediante el cual requiere: *"... Solicito muy comedidamente el certificado de validación en base de datos de pequeños productores en la secretaria de agricultura y desarrollo rural..."*

De la manera más atenta, nos permitimos comunicarle que esta Secretaría cuenta con una base de datos de productores Agropecuarios de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria, creada con información aportada por los mismos productores que realizaron debidamente el proceso de inscripción ante la página de la Gobernación del Meta, de acuerdo a la ley 2046 de 2020, base de datos que se encuentra en constante actualización por las novedades que se presentan de los mismos productores inscritos.

Conforme a lo anterior una vez consultada la base de datos se evidencia el siguiente registro:

Nombre	Apellido	N.° cedula/ Nit	Tipo población	Municipio	Tipo productos	Fecha de Registro	Certificado pequeño productor
Oscar Julián	Bohórquez Galindo	1014185545	Pequeño productor	Castilla La Nueva	Avícola (Huevos de Gallina)	26/09/2024	Si

En este sentido damos respuesta a su solicitud, quedamos atentos a suministrar cualquier tipo de información adicional.

Atentamente,

MÓNICA MARÍA CALDERÓN GUERRERO
Gerente de Desarrollo Agropecuario
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó. Virgilio Paredes Marroquín– SADR